

## FE DE ERRATAS

### RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

#### N° 012-2022-MIDIS/SG

- En el décimo párrafo de la parte considerativa

#### **DICE:**

“(…)

Que, la Oficina General de Recursos Humanos sustenta la aprobación del Cronograma Institucional del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2022, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a las recomendaciones de SERVIR, y de acuerdo a la gradualidad de la implementación, tiene un alcance que involucra a la totalidad de servidores civiles de la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

(…)”

#### **DEBE DECIR:**

“(…)”

Que, la Oficina General de Recursos Humanos, sustenta la aprobación del Cronograma Institucional del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2022, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a las recomendaciones de SERVIR, y de acuerdo a la gradualidad de la implementación, tiene un alcance que involucra a la totalidad de servidores civiles del Despacho Viceministerial de Prestaciones Sociales, Dirección General de la Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales, Dirección de Calidad y Mejora Continua de la Gestión de las Prestaciones Sociales, Dirección de Monitoreo de la Gestión de las Prestaciones Sociales, Dirección de Monitoreo de la Gestión de las Prestaciones Sociales, Dirección General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales, Dirección de Articulación de las Prestaciones Sociales, Dirección de Prestaciones Sociales Complementarias, Dirección de Diseño de las Prestaciones Sociales, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Comunicación Estratégica, Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Oficina de Presupuesto, Oficina de Planeamiento e Inversiones, Oficina de Modernización, Oficina General de Recursos Humanos, Secretaria General, Oficina de Integridad Institucional, Oficina de Seguridad y Defensa Nacional y Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

(…)”